

Prasad

Quito, Mayo 11, 1984

Señora Economista
Teresa Minuche de Mera
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ref: Compañía PFIZER C.A.

Señora Superintendente:

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que se ha transferido acciones en la compañía PFIZER C.A. Dichas transferencias han sido autorizadas mediante Resolución del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración No. 233 de 28 de marzo de 1984. Las transferencias que se han realizado son las siguientes:

Prasad

- 1.- Cuatro acciones de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una pertenecientes al señor Ian R. Young a favor de la compañía PFIZER INTERNATIONAL CORPORATION de nacionalidad panameña.
- 2.- Dos acciones de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una del señor Marvin S. Weinstein a favor de la compañía HARMAC INC. de nacionalidad panameña.
- 3.- Cuatro acciones de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una al señor Brower A. Merrian a favor de la compañía ~~RIADOLOGIC~~ SCIENCE INC. de nacionalidad norteamericana y, *RADIOLOGIE*.
- 4.- Cuatro acciones de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una pertenecientes al señor Eugene Allen Paige a favor de la compañía SITE REALTY Inc. de nacionalidad norteamericana.

Debo informar que estas transferencias han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.



Aprovecho de la oportunidad para reiterarle a usted, mis sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel L. Biaggi', written over a horizontal line.

Angel L. Biaggi
Representante Legal

SPA/nr/